

# El Cruzado Aragonés

SANTUARIO DEL PUERTO

SEMANARIO CATÓLICO

FRANQUEO CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGON

Año XXIX

Precios de Suscripción  
Trimestre. . . . . 1'25 pesetas.  
Año. . . . . 5 id.  
PAGO ADELANTADO

Barbastro 11 de abril de 1931

Se publica los sábados, con licencia y censura eclesiástica

Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador.

Anuncios y comunicaciones a precios de tarifa. No se devuelven los originales.

Núm. 1.456

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

## Don Amando Camps Valdovinos

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DÍA 13 DE ABRIL DE 1930

a los 64 años de edad

RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

D. E. P.



Su apenada esposa doña Consuelo Lóriz Buisán; hijos don Juan, don Manuel, don Jesús (Presbítero), Sor Carmen (Sierva de María), Ramón, Carmen y José María; hermano don José María; hijas políticas doña Pilar Delmonte y doña Dolores Ferrando; hermanos políticos doña Teresa Palá, Rvdo. don Silvestre, Sor Natividad (Sierva de María), y Rvdos. don Ramón y don Tomás Lóriz; nietos, tías, sobrinos, primos y demás parientes,

Al recordar a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, les ruegan la caridad de encomendar a Dios el alma del finado, y la asistencia a las misas del Carmen que se dirán el día 13, en la iglesia parroquial de San Francisco, el día 14, en la de los RR. PP. Misioneros, el día 15, en la capilla del Santo Cristo de los Milagros, y el día 16, en la de los RR. PP. Escolapios, desde las seis, y a la Hora Santa del día 13 de todos los meses, por lo que quedarán agradecidos.

BARBASTRO, abril de 1931.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## Santoral y cultos

12 Domingo = San Constantino.

CATEDRAL. = A las 7, 7 y media, 8, 8 y media, 9, 11, y 12, misas de hora. A las nueve y media, la conventual.

En la misa de doce habrá explicación doctrinal.

PARROQUIA DE LA ASUNCIÓN. = Domingos y días festivos, a las seis y media, misa conventual, con explicación del Evangelio.

Todos los días, incluso los festivos, hay misa de hora que en este tiempo se celebra a las ocho y cuarto en punto. Durante la misma, en los días que le corresponde, tienen lugar los ejercicios de los «Jueves Eucarísticos», «Primer Viernes» y demás cultos acostumbrados.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO DE ASÍS. = Misa de alba a las seis. A las doce y media la de hora, y la conventual a las ocho. Por la tarde, todos los días, rezo del Santo Rosario a las cuatro y media.

INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA.  
A las ocho, misa por las intenciones y familias de la Visita Domiciliaria.  
A las diez, misa de hora.

Iglesia de los PP. Escolapios. = A las ocho y cuarto misa llamada de los niños, los domingos y días festivos a las nueve.

Iglesia de Santa Clara. = Todos los días misa conventual a las siete.

Colegio de San Vicente de Paúl. = Misa de Comunidad a las seis y media. Domingos y días festivos misa de hora a las ocho y media.

15 Lunes. = San Hermenegildo.

14 Martes. = San Valeriano.

15 Miércoles. = San Teodoro.

16 Jueves. = San Toribio.

17 Viernes. = San Aniceto.

18 Sábado. = San Eleuterio.

En la Iglesia del Corazón de María, a las siete y media. Misa por las intenciones de la Archicofradía.

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Esperanza, los sábados y domingos a las seis de la tarde se canta el santo Rosario, salve y despedida por un coro de niñas.

## LIBRERIA SANTAMARIA

Ricardos, 45.-BARBASTRO

Las mejores plumas estilográficas  
WIGTY — — LAKOR  
estas marcas están garantizadas.

Material escolar. Papeles fantasía.

## Temas actuales

### El mayor poder, la Prensa

Lo estamos viendo. Las multitudes, los negocios, la política, las orientaciones sociales, las ideas, en una palabra, son manejadas, llevadas y traídas a donde y como quiere la Prensa.

Su poder es omnímodo, absoluto, fulminante. Es un arma que siempre vence, porque ataca directamente al corazón y al cerebro. Esto mismo se ha dicho y repetido miles de veces y en el convencimiento de todos está ya bien fijada esta verdad.

Pero hay que recordárselo una y otra vez a muchas «personas de orden», a muchos católicos que no reparan en la gravedad que entraña su cooperación cuando se suscriben o compran «sólo por saber» cierta prensa escandalosa e impía.

Procede, ahora más que nunca, disponerse a atajar la revolución mejor que lamentarla después. Urge seleccionar las conductas y laborar con eficacia por el triunfo del bien y por el aplastamiento del mal. Para un cató-

lico nada puede justificar la compra, ni la cooperación, sea lo que quiera, de la prensa rabiosamente antipatriótica, antireligiosa, y antisocial.

Por el contrario, urge para todo hombre de conciencia, el sacrificio para el logro de la hegemonía efectiva de la prensa seria, capacitada y moral sobre esa otra prensa libelista y desmoralizadora.

El camino es bien patente: ayuda moral y ayuda económica al igual de como se hace en otras partes.

En el Canadá se han organizado grupos de prestigiosas personas que toman sobre sí la misión de visitar al amigo, al vecino, al conocido para instarle a que deje el mal periódico y le sustituya por el bueno.

En Méjico, donde tanto aprendieron los católicos de sus anteriores negligencias, se ha formado por los más comprensivos de las exigencias actuales, la Comp.ª Editora «Restauración» a base de acciones que tiene por objeto el procurar de acuerdo con los Prelados el sostenimiento de los órganos de publicación católica, tanto de la capital como del resto de los Estados. En China se aprestan los católicos



# ¡BARBASTRENSES!

La lucha electoral se aproxima. Los excepcionales momentos porque atraviesa España le dan una importancia extraordinaria.

Los enemigos desatados del orden y de la paz, disparan sus dardos en fieras acometidas contra la Religión, la familia, la propiedad, ejes fundamentales de la vida española, a la que parece que en furor satánico se han propuesto exterminar.

Frente a esta acometividad inusitada, muchos españoles han reaccionado valientemente y están dispuestos a luchar con todo denuedo, para evitar los daños que tratan de causar los que trabajan denodadamente a ese fin, y los incautos que, tras un ansia renovado e inmotivada e inexplicable, han caído como alondras en la red y les hacen el juego a los que laboran por la destrucción de España.

Barbastro, por su hidalguía y patriotismo, no puede imitar a los que tratan de arruinar la vida española, pero tampoco ha de dejarse llevar de la apatía y convertirse en ciego instrumento de la Revolución.

No trabajar con ahinco por la defensa de los ideales que representan la Religión, la Monarquía y el orden social, es resignarse de antemano a ver estos ideales pisoteados y confesar implícitamente que no se tiene fe en ellos.

En cambio, votando la candidatura de Concentración Monárquica que luchará en esta ciudad, aportaréis el esfuerzo que la Religión y la Patria exigen de todos para evitar su aniquilamiento.

La República, por la que algunos incautos laboran de buena fe, no es más que, como recientemente ha dicho uno de sus corifeos, un peldaño para llegar al Comunismo; es decir, que lo que se busca es hacer de España una segunda Rusia sin Dios, sin familia y sin libertad.

Si ese modelo os agrada, haced dejación de vuestros derechos ciudadanos, que ya se encargarán

nuestros adversarios de dar cuenta de nosotros. Si como es lógico os pugna, votad y trabajad con ardimiento por el triunfo de la Candidatura de Concentración Monárquica, integrada por personas bien conocidas vuestras, en la que solo hay barbastrenses.

Votando y apoyando la candidatura dicha, realizareis una obra patriótica. Mirándola con indiferencia, hareis una labor suicida de la que muy pronto habreis de arrepentiros y de la que vuestras conciencias os habrían de reprochar. La cobardía y los respetos humanos no caben en este caso, si no, lloraremos como mujeres lo que no sepamos defender como hombres.

El día 12, todo el mundo a votar la Candidatura integrada por los señores que abajo se indican y votarla íntegramente, sin modificación alguna.

Así lo esperan confiadamente de vosotros,

Ramón Vargas—Manuel Lolumo—Luis Paúl—Pedro Salinas—Ramón Delmás—Joaquín Castán—José Padrós—Fernando Romero—Tomás Romero—Enrique Masgrau—Antonio Palaín—S. Miralbés—I. Palá Catarineu—Julio Temple—José Estaún—José Salcedo—Daniel Lorient—Miguel Gistau—Luis Sambeat Valón—Constantino Marro Gómez—Joaquín Paúl—Leopoldo Gómez Gravisaco—Pablo Gravisaco—Nicolás S. de Otto—Alberto Palá Mediano—José Gómez—J. Crisóstomo López—Joaquín Bielsa—León Calonge—Pedro Frago—Antonio Bielsa—Mariano Martín—José Lacambra López—Victoriano Claver—Juan Antonio Ferrando—Miguel Madroñero—Manuel Sesé—José Giner—Francisco Artero—Francisco Pascou—Justo Pascou—Félix Lalanne—Francisco Lalanne—José Ardanuy Plana Vicente Bruno—Fidencio Sesé—Pedro Ardanuy—F. Manuel Lolumo—Rafael Claver—José Bardina—Serapio Liesa. (Siguen las firmas).

## CANDIDATURA

ENTREMURO

Don Leopoldo Puig García

« Dionisio Tornés Fierro

« Quintín Montaner

## MERCADO

- « Simeón Aznar Molina
- « Francisco Ibarz Capdevila
- « Feliciano Carmen de Pablo

## COSTA-ARRABAL

- « José M.<sup>a</sup> Cancer Gómez
- « José Benac Biel
- « Luis Alfós Abad
- « Constantino Cancer Ferrer

Con serenidad y convicción de verdaderos ciudadanos, patriotas sinceros y católicos decididos, acudamos mañana, sacudiendo la habitual pereza, a votar íntegra la candidatura monárquica, sin tachar ninguno de los nombres.

Escribíamos el siete de marzo «La rutina de abandonar a sus propias fuerzas, a los que decididamente y con buena voluntad se pongan al frente de los negocios públicos es de todo punto censurable y suicida».

Hoy, con verdadera satisfacción debemos añadir, que, en estas circunstancias, el ejemplo de valiente civismo y religiosidad manifiesta, se nos ofrece de arriba y de abajo. Lo dan verdaderamente: El meritisimo barbastrense Ilmo. don Nicolás S. de Otto, firmante solo del primer manifiesto católico: 2.º Los buenos barbastrenses que le secundan y hacen el sacrificio de prestar sus nombres y personas, apoyando las candidaturas firmando el manifiesto y... ¿porqué no decirlo? los simpáticos y valientes miembros de la naciente Juventud Católica, Allué, Otto y Sanz quienes, dejando a un lado todo respeto humano, distribuyeron en la noche del jueves centenares del vibrante manifiesto del señor Otto.

Cada cual, ahora, cumpla con su deber.

Han hablado el Papa, los Cardenales, los Obispos y los Directores de la Política Monárquica.

Quien en estos momentos, pudiendo, no vote, cargará su conciencia con el peso de grave responsabilidad.

a la apertura de una Casa editora popular para la publicación de obras católicas, de una revista y de un gran diario.

¿Y aquí? ¿Cómo vive nuestra prensa? ¿Qué se hace para ayudarla, sostenerla, engrandecerla y propagarla? ¿Es suficiente lo que por ella se hace actualmente? Ya se ve que no.

Reflexione cada cual acerca de como cumple con su deber en este punto y piense en lo que debe hacer en consecuencia.

Y vea si ahora es llegada la hora de las resoluciones prontas y de las decisiones rotundas.

## Dominical

Alegría del Buen Pastor.

*En aquel tiempo dijo Jesús a los fariseos: Yo soy el buen pastor. El buen pastor sacrifica su vida por sus ovejas. Pero el mercenario y el que no es el «propio» pastor, de quien no son propias las ovejas, en viendo venir al lobo desampara las ovejas y huye; y el lobo las arrebató y dispersa el rebaño. El mercenario huye, por la rozón de que es asalariado, y no tiene interés alguno en las ovejas. Yo soy el buen Pastor; y conozco mis ovejas, y las ovejas me conocen a mí; así como el Padre me conoce a mí, y yo conozco al Padre; y yo doy mi vida por mis ovejas...* (Domina II post Pasch.—J., 10.)

\*\*

Sobre el fondo de oro de los jubilosos afectos pascuales se destaca la imagen sugestiva del Buen Pastor.

Comienza el Señor, inmediatamente después que sale triunfante del sepulcro, su oficio de Pastor, llamando con suaves silbidos y buscando presuroso a sus queridas ovejas, dispersas y atemorizadas por las crueldades horribles del Viernes Santo, para prodigarles

las caricias delicadas de sus consuelos y fortalecerlas con la luz vivificante de la verdad.

Es Jesús el Pastor auténtico que lo ha sacrificado todo por sus ovejas. Las gloriosas cicatrices que ostenta en su cuerpo sagrado bien claro lo dicen.

Durmióse tranquilo sobre el duro lecho de la Cruz, bárbaramente arrullado por las criminales insolencias de sus enemigos, para rasgar la escritura denigrante del pecado que clamaba venganza y romper las cadenas ominosas de nuestra servidumbre. Todo lo perdió allí: la alegría, la libertad, la honra, el derecho, la dignidad, la vida...

Pero de la herida ancha y profunda de su costado abierto por la lanza sacrilega brotan a raudales los manantiales regeneradores de una vida más elevada, que renuevan la faz ennegrecida y yerta de las almas.

Sacudió después el pesado sueño de la muerte, y empieza la edificación de su Reino sobre la roca inmovible de la Verdad. Vemos al Buen Pastor Jesús nombrando su Vicario, y en él instituyendo el Pontificado y estableciéndolo en el mundo como futuro guardián que custodiara y distribuyera los pastos saludables de su doctrina. Cristo resucitado no se contenta con esparcir profusamente aquellas ideas fecundas sino que quiere asegurar la permanencia de su Verdad por medio de su Santa Iglesia, iluminada por el Espíritu Santo y regida por un Pontificado creado y elegido por el mismo Señor.

Jesús es la piedra angular, y en él se edifica el fundamento de la Iglesia. De la piedra angular, Cristo, que es la misma Verdad, y no puede engañar ni ser engañado, saca el magisterio eclesiástico centellas abundantes de clara luz que introduce en los sombríos ámbitos de nuestras almas.

La Iglesia constantemente nos transmite el eco prolongado de aquellos tiernos silbidos del Buen Pastor que cuida y vigila y defiende a sus ovejas

de todos los países y de todas las edades, manteniéndolas con los manjares sabrosos de su doctrina y animándolas con las corrientes purísimas de su amor.

\*\*

*Los falsos pastores.* Van rodeando amistosamente al pueblo y acariciando sus instintos perversos con falsas y halagadoras promesas.

En rebeldía y en eso los conoceréis—lo sacrifican todo a sus conveniencias y egoísmos.

Claro que procuran encubrir sus villanas intenciones con frases campanudas que repiten a cada paso con apariencias de sinceridad. Se proclaman a voz en grito los amigos del pueblo, llamándose enfáticamente así mismos apóstoles del proletariado, caudillos de la masa popular, redentores de la humanidad. Palabras retumbantes, que aunque viejas ya y desacreditadas, son como el talismán con que deslumbran a los incautos y engañan a los necios.

En las críticas circunstancias actuales se han cobijado todos en nuestra España bajo una misma bandera política, exponiendo cada día con más crudeza sus programas destructores y atacando sanamente los fundamentos mismos de la sociedad: religión, familia, propiedad.

Son los falsos pastores que, después de haberse alimentado con la leche y cubierto con la lana de sus ovejas, las abandonan a todos los errores y las empujan despiadadamente a todos los precipicios.

*El deber de los católicos.* Reiteradamente están exhortando los Prelados, pastores auténticos de la verdad, a que acudan los católicos todos con dignidad y valentía al estadio electoral, para rechazar el asalto de la fiera revolucionaria que, extendiendo sus dos garras—la republicana y la socialista—pretende arrebatarse el poder e implantar un régimen funesto de violencias y atropellos.

Ese es nuestro deber y esa es nuestra salvaguardia también.

## Las elecciones

.....Y lo primero que deben tener muy presente todos los católicos, es que el votar o no votar, el votar en favor de este o aquel, no es un asunto baladí que no tiene nada que ver con la conciencia. Tiene que ver, y mucho, como a simple vista puede apreciarlo cualquiera que reflexione un poco y se fije en las consecuencias que para el bien o el mal de la Patria y de la Iglesia estén en buenas o malas manos. Son las siguientes palabras de Su Santidad Pío X al Clero de España en 22 de abril de 1911: «Dios es el Señor y dueño de las elecciones, que algún día juzgará a los electores y a los candidatos y a los elegidos, y dará a cada uno según sus obras (Rom. II. 6.) ni perdonará más a aquellos que pecaren dentro del tiempo de las elecciones, que a los que pecasen fuera del tumulto de ellas».

Las elecciones, pues, son de conciencia. Es doctrina corriente entre los moralistas que *en general* todos los que tienen derecho de votar, deben usar de ese derecho, y se apoyan, entre otras, en las enseñanzas de León XIII consignadas en su Enciclica «Inmortale Dei»; según las cuales enseñanzas los católicos están obligados a mirar por el bien público, por el cual principalmente hay que mirar en tiempo de elecciones.

De aquí la Norma dada por el excelentísimo Cardenal Aguirre, como Director Pontificio de la Acción Católica en España. «Los católicos no deben abandonar en manos de sus enemigos el gobierno y administración de los pueblos».

(Pastoral del Obispo de Tuy.  
31 de marzo de 1931)

RECORDATORIOS DE PRIMERA COMUNIÓN

ULTIMOS MODELOS

IMPRENTA SANTAMARIA

MINIMO



## El centenario de S. Antonio

¿Quién no lo sabe? San Antonio es el santo de todo el mundo: sus milagros, sus admirables virtudes, su vida toda tan llena de encantos, la continua protección con que ayuda a sus devotos hanle alzado un altar en todos los corazones cristianos. S. Antonio de Padua es el santo de todo el mundo.

Y el mundo entero arde en estos momentos en un extraordinario fervor antoniano: el 13 del próximo junio se conmemora el VII centenario del glorioso tránsito del Taurmaturgo Paduano y el mundo antoniano, que es decir el mundo entero, comienza ya a celebrar el santo acontecimiento.

La voz del Sumo Pontífice ha resonado ya en la cumbre del Vaticano, no para llamar la atención de los fieles, que no es este paso tan fácil de dejar pasar, sino para encauzar el entusiasmo y autorizar con su augusta palabra las fiestas del centenario.

En Padua y en toda Italia las solemnidades civiles y religiosas revestirán excepcional esplendor: el Excmo. Prelado de Padua de acuerdo con los deseos de Su Santidad tiene empeño en que el Centenario sea un acontecimiento mundial. Comenzaron ya las fiestas el pasado marzo y se proyectan varias peregrinaciones que, desde este mes de abril, visitarán en distintas épocas el sepulcro del Santo. Como preparación a su fiesta anuncianse solemnísimas funciones de trece días. Novenas, tríduos, procesiones, trece mareas, peregrinaciones, conferencias antonianas, congresos y asambleas marianas y eucarísticas en su honor: todo esto y mucho más proyecta Italia para honrar al bendito San Antonio en este año Centenario.

Y en su patria ¿qué se piensa hacer? Porque no hay que olvidar que Padua no es más que la segunda patria del Santo, aunque por cierto la más favorecida por su presencia en vida y con el precioso tesoro de su sagrado cuerpo. Nacido en Lisboa y oriundo de noble familia asturiana por parte de su madre, vivió San Antonio en nuestra península los veinticinco primeros años de su corta vida y solo once, los restantes hasta su muerte, repartió entre Francia e Italia. Con razón es gloria España de haber visto la aurora del sol de Padua y de haber recibido la primera los cálidos resplandores de su lumbré. Y España rivalizará con Italia en sus homenajes a nuestro glorioso Santo.

Aun perdura el recuerdo del magnífico Centenario franciscano: las bellas artes uniéronse en España para tejer inmortal corona al Pobrecillo de Asís, al Pregonero del gran Rey. El centenario del hijo no puede superar al de su Seráfico Padre, pero tampoco debe desdecir de él. San Antonio es sin disputa el más popular y genuino representante de la Orden Franciscana. A este carácter y a esta popularidad deben corresponder las fiestas de este Centenario. Y corresponderán.

Y no olvidemos una feliz coincidencia. En este mismo año se conmemora también otro centenario: el XV del Concilio de Efeso que proclamó con universal regocijo del pueblo cristiano la Maternidad divina de María Santísima. Pues bien ¿qué mejor medio para solemnizar este faustísimo Centenario que celebrar con el mayor esplendor posible el del glorioso Santo que mereció oír de labios de la madre de Dios palabras de gratitud y alabanza por su celo en defender las glorias de María y que murió cantando su himno favorito: O gloriosa Domina, sublimis inter sidera?

En España el entusiasmo de los devotos antonianos es grande. No hay duda que los antonianos de Barbastro no quedarán a la zaga en sus homenajes.

Creeríamos inferir una ofensa a la dignísima junta de la Pia Unión adelantándonos a proponer cosa alguna, pues es seguro que no dejará pasar tan propicia ocasión de honrar a nuestro querido patrono. Solo si queremos expresar nuestro vivísimo deseo de que las centenarias dejen en Barbastro perdurable recuerdo por su extraordinaria solemnidad.

La Junta Directiva de la Pia Unión tiene la palabra para organizar las fiestas. A los demás fieles devotos de San Antonio nos toca cooperar con nuestro entusiasmo y con nuestras limosnas.

Y el Santo a fuer de generoso y agradecido nos lo recomendará con sus favores y su protección constante.

ANTONIO MARÍA  
De la Juventud Antoniana

## Comentarios

—¿Has leído—amigo Manuel—la nota publicada hace días por el grupo llamado Constituyente?

—Si, mi buen amigo, si la he leído y a fe que toda ella se presta a sabrosos comentarios; pero hay un punto que me ha llamado la atención sobremanera. En dicha nota se lee: «Punto esencial es también para nosotros (los constituyentes) la exigencia de todas las responsabilidades contraídas por la Dictadura».

—¿Y qué responsabilidades piensan exigir?

—Hombre ¡qué poca vista tienes!

¿No recuerdas que el Directorio, a su llegada al Poder, suprimió de un plumazo todos los sueldos y demás ganancias cobrados por los parientes y amigos de nuestros magnáquimos políticos? ¿Qué mas natural que exigir responsabilidades por la supresión de tanto «zángano» de la columna social».

Sabes también, que en la calle y en pleno día se *suprimía* a cualquier ciudadano sin que jamás se supiese, y menos se castigase al asesino. ¿Te parece obra poco meritoria exigir responsabilidades al Gobierno que metió en *cintura* a tanto.....?

No ignoras tampoco que en lo que va de siglo Marruecos ha sido para España una sangría que se ha llevado infinidad de vidas y millones de pesetas; ¿y crees tú que no merecen se levante un monumento al hombre u hombres que exijan responsabilidades a los gobernantes que terminaron con esa sangría ahorrando a nuestra Patria innumerables vidas y millones de pesetas?

¿Tú puedes suponer.....? No sigas—amigo mio;—comprendo todo lo que dices y quieres decir y en verdad te digo que es indignante hasta para el ciudadano más indiferente, el ver como hombres que han pasado por la gobernación del Estado contribuyendo con sus desaciertos e intrigas a desastres como el de Marruecos y al desprestigio de la Patria, como se quieren erigir en jueces de hombres que cometieron errores—no hay porque negarlo—pero que también tuvieron aciertos que les enaltece y les eleva sobre todos o casi todos los políticos del pasado y presente siglo. A ellos, a todos los que con sus ambiciones, ineptitud y miopía política nos llevaron al borde del precipicio ¿quién los juzgará?

—A ellos—mi buen amigo—les juzgará la Historia y ten seguro que cuando menos les llamará *las grandes calamidades de España*.

ARCADIO CALVO ESCAMILLA

Pobla de Segur 3-4 931

## Hace 25 años

Nuestro periódico en su número de 7 de abril de 1906, por ser sábado víspera de Semana Santa, publicó en su primer artículo titulado «Jesús de Nazareth», los principales episodios de la Pasión; y en el segundo, que llevaba por epígrafe «Jesucristo» una biografía del Redentor, atribuida a Pilatos, en carta dirigida al emperador Tiberio Augusto y al Senado Romano.

Seguía a estos artículos un escrito continuación y final de los publicados con el título de «Contra la miseria», dando cuenta de lo recaudado y gastado en jornales y limosnas; que alcanzó la cifra de 2.257'60 pesetas.

También se publicó con el encabezamiento «La Semana Santa», el programa de los cultos en las iglesias de Barbastro.

Daba cuenta el «Entre semana» de haber terminado sus tareas la «Conferencia de Algeciras» con la firma del protocolo sobre los asuntos de Marruecos y de la difícil situación política del gobierno de Moret.

No tenían gran interés público las nuevas que insertaba la «Sección de noticias», siendo las más importantes las que extractamos:

—En la Granja de Zaragoza se inauguraba el día 17 la enseñanza práctica de injertadores, que era gratuita bastando para asistir solicitarlo por escrito o verbalmente del señor director de dicho centro.

—En ascenso fué nombrado alcaide de esta cárcel de partido, don Andrés Salinas, antiguo empleado de penales que prestaba sus servicios en la provincia de Lérida.

—Se recibió en nuestra redacción con expresiva dedicatoria, el discurso, que para obtener el doctorado pronunció en Madrid, el joven médico D. José Mercader Fierro oriundo de esta ciudad.

—Fué destinado al batallón reserva de esta ciudad el comandante don Lorenzo Garea.

—Tomó posesión de una canongía de la Catedral de Huesca después de brillante oposición el presbítero Licenciado don Higinio Lasala.

—En nuestro mercado reglan los pre-

cios siguientes: trigo del país a 48 pesetas; extranjero a 46; cebada a 28'50, cahiz de 180 litros: aceite a 55 pesetas quintal de 50 litros: vino del Somontano a 28 pesetas, nietro de 160 litros.

## Y ¿a quién se debe dar el voto?

Según las palabras de Su Santidad Pio X. «los católicos han de procurar con empeño que tanto a los Ayuntamientos y Diputaciones como a las Cámaras Colegisladoras vayan *aquellos* que, consideradas las condiciones de cada elección, parezca que han de mirar mejor por los intereses de la Religión y de la Patria en el ejercicio de su cargo.

Desarrollo de esa regla fundamental es la Norma 11.ª que tantas veces hemos citado: En las elecciones todos los buenos católicos están obligados a apoyar, no sólo a sus propios candidatos, cuando las circunstancias permitan presentarlos, sino también, cuando esto no

sea oportuno, a todos los demás que ofrezcan garantías para el bien de la Religión y de la Patria, a fin de que salga elegido el mayor número posible de personas dignas.

Íbidem.

## Curación de la HERNIA

Si sufrís de Hernia, si vivís con ella un galvario y corréis diariamente el PELIGRO DE UNA MUERTE ANTICIPADA Y HORROROSA POR SU ESTRANGULACIÓN, debéis operaros o adaptar en seguida los Modernos Aparatos Herniarios del Reputado ORTOPÉDICO ARCE, contruidos científicamente y anatómicamente para cada caso. CUYOS EFECTOS CURATIVOS se manifiestan desde su colocación, evitando toda complicación grave de la Estrangulación Herniaria, asegura un ALIVIO INMEDIATO en la mayoría de los casos, a todas las edades sin distinción de sexos, y a pesar de todas las angustias y esfuerzos exigidos por los TRABAJOS DEL CAMPO u OTROS el APARATO HERNIARIO ARCE adaptado por millares de Herniados desesperados, han recuperado su salud y sus energías como lo prueban numerosas atestaciones que por discreción no publicamos.

**HERNIADOS:** Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las Hernias, si han probado otros medios sin resultado, prueba nuestro método que les dará entera sanación, hemos tenido éxito en casos que otros han fallado.

**Aparatos Ortopédicos de Prótesis General**  
Para corregir todas las Desviaciones de Piés y Piernas: Tumores Blancos en las Articulaciones; Parálisis infantil; Coxalgia, Deformados, Lordosis, Curvas Ortopédicas reformativas de la Escotosis; Mal de Pott; Desviaciones de la Columna Vertebral; Amputados, Brazos y Piernas Artificiales últimas creaciones adoptadas por los Aliados después de la Guerra Europea; Calzados Ortopédicos y Aparatos Especiales para Piernas Cortas; Fajas Anatómicas para Señoras y Caballeros hechas rigurosamente a la medida para Operados de Apéndice, Hernias, Riñón Móvil, Evenciones, Embarazos, Matriz, Obesidad, etc. etc.

## Sordos La sordera vencida

Fuera todas molestias para oír que producen ruidos, zumbidos, etc. Alivio inmediato y reeducación de los oídos por los famosos aparatos especiales de MR. ARCE que gradúa y adapta a cada caso de sordera el aparato adecuado que hace oír en el acto a todos los sordos.  
ADVERTENCIA: Vista la afluencia de clientes, es prudente no esperar a última hora.

Vean con toda CONFIANZA al reputado ORTOPÉDICO DE PARIS SEÑOR ARCE, que recibirá PERSONALMENTE en las siguientes poblaciones:

LÉRIDA: Hotel España, domingo 26 y lunes 27 abril.

BENABARRE: Fonda «La Buena de Dios», martes 28 abril.

GRAUS: Hotel Samblanca, miércoles 29 abril.

MONZÓN: Hotel Alcover, jueves 30 abril.

BINEFAR: Fonda Prontito, viernes 1 mayo.

BARBASTRO: HOTEL SAN RAMÓN sábado 2 mayo.

HUESCA: Hotel España, domingo 3 mayo (de 10 a 6 tarde).

ZARAGOZA: Hotel Oriente (Coso 13) lunes 4 y martes 5 de mayo (hasta 1 tarde).

AYERBE: Hotel Universo, miércoles 6 mayo (hasta 2 tarde).

JACA: Hotel Mur, jueves 7 y viernes 8 mayo.

TIERMAS: Fonda Juana, sábado 9 mayo.

PAMPLONA: Hotel Perla, domingo 10 y lunes 11 mayo.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

ARCE: A. el Sabio, 9. — ALICANTE

## ¡SEÑORA!

Desea V. un corte de pelo bonito.  
Desea V. una Ondulación a lo Permanente.  
Desea V. una Ondulación al Agua.  
Desea V. una Ondulación a la Marcel.  
Se convencerá si visita V. el SALON DE SEÑORAS a cargo de la señorita Consuelo Rambla.

General Ricardos, n.º 24, piso 1.º

Peluquería LA NACIONAL

## VENDO CASA

De tres pisos, mirador, gran cuadra y bodega.—Martínez Vargas, 2.

Razón: Notario Sr. Sedano, Barbastro.



**Suscripción Diocesana  
para las obras del Templo  
de  
Nuestra Señora del Pilar**

	Pesetas
Suma anterior.	8.488'00
D. Pablo Gravisaco y D.ª Con- cepción Artero (igual canti- dad a la suscrita en las Aso- ciaciones de Zaragoza).	100'00
D. Pedro Ferrer Blanc.	50'00
D.ª Susana Comas Vda. de Mora	5'00
Hermanos G. G. de Barbastro.	7'50
D. Fidencio Sesé y Gil.	25'00
<b>Parroquia de Laluega</b>	
Colectado en la iglesia.	14'00
D.ª Teresa Naval.	25'00
» Ramona Plana.	15'00
D. Ramón Salas.	10'00
D.ª Josefa Sistac.	5'00
» Asunción Plana.	5'00
» Angela Opi.	5'00
D. Hilario Sarto.	2'00
» Máximo Ortega.	1'00
D.ª María Solana.	1'00
Suma que seguirá.	8.758'50

**La política y el Clero**

La primera regla práctica que deben los clérigos observar, la tomamos de las Reglas Pontificias dadas para el Clero español, con fecha 22 de abril de 1911. «No está prohibido a los ministros de la Iglesia, más aun, puede darse el caso de que sea necesario, el usar de los derechos civiles ya sea votando con ocasión de las elecciones ya sea ejerciendo cargos públicos que no estén en pugna con la dignidad sacerdotal».

Es, pues, innegable que los clérigos, los sacerdotes, los párrocos, pueden intervenir en las elecciones dando su voto al candidato que en conciencia juzguen digno de ser elegido.

(Ibidem)

**Crónica semanal**

Pasaron los graves y solemnes días de la Semana Santa con los recuerdos augustos del divino Nazareno, el que llegava a las conciencias la paz verdadera, no la que pregona y cacarea falsamente el mundo; el que aconsejaba amor, amor mutuo, ahogando el egoísmo infecundo y el egoísmo perturbador del orden social; el que sin alardear ostentosamente en hueros discursos de Redentor se entregaba totalmente al pueblo curando los cuerpos, dando paz y perdón a las almas, viviendo pobre y muriendo voluntariamente en una cruz. Los espíritus serenos y observadores habrán contemplado el anverso de las máximas de Jesucristo y de su vida en muchos de los acontecimientos que se han venido desarrollando en estos días. Para algunos han sido días soñadores de odios y de venganzas, de destrucción y de ruina. Se ha engañado a los sencillos prometiendo repartición de bienes e igualdad social y para ello se ha agitado una bandera tinta en sangre y desgraciadamente no han faltado incautos que la siguen.

Los encartados militares por los sucesos de diciembre en Jaca condenados a prisiones militares y con ellos el indultado de pena capital, capitán Sediles, al ser trasladados a Mahón donde han de sufrir la condena fueron objeto de manifestaciones de simpatía

**Depósito de los productos de la Casa Santiveri, S. A.  
de BARCELONA**

*Alimentos para los convalecientes, diabéticos y de régimen vegetariano.*

*Pan de Gluten de todas clases y todos los productos de dicha Casa los encontrará en LA FLOR DE ARAGON.*

**Calle de San Ramón.-BARBASTRO**

**Nuevos Almacenes de Materiales  
de Construcción**

**RAMON LANAO**

Cementos de marcas acreditadas

Baldosas de todas clases, yesos, tuberías, etc.

No dejen de consultar precios.

**J. Costa, 23-24**

**BARBASTRO**

principalmente por elementos republicanos en varias estaciones al cruzar el tren, que los conduca, máxime en Lérida y Tarragona. En esta última ciudad después de vitorear los manifestantes a los presos, aclamando al infortunado Galán y a la República, valientes y heroicos acudieron a la Catedral y Seminario, cuyos edificios apedrearon.

Hicieron bien en desahogar su bilis con una valerosa pedrea. ¿Que hacían allí aquellos seminaristas que no se sumaban a ellos vociferando en su compañía? Peñazo contra el que no piense como yo.

Por más que en toda España pensamos ya en republicano y no tenemos de monárquicos ni el negro de la uña. Y hay que convencerse de ello, señores, porque esto lo han afirmado algunos oradores en parrafadas truculentas. Ahí está sino la proclamación de concejales por el artículo 29 en varias poblaciones. Veamos, leo un título de periódico. «El domingo fueron proclamados más de 1.100 candidatos monárquicos y 200 republicanos» Luego...

Lo cierto es que el concepto de República en estos días ha adquirido un dominio extraordinario, merced a los muchos mítines, que se han venido celebrando en todas partes para conseguir el triunfo republicano en las próximas elecciones a municipales. Quizás hubieran obtenido éxito, si los convencidos de la República se hubieran conformado con hablar de sustitución de régimen, pues sin duda no hubieran despertado la apatía de los monárquicos. Pero quien más quien menos, los entusiastas por la República hacían suyas las frases de «El Socialista» del cual copiamos los adjuntos conceptos: «Vamos a jugaroslo todo por la República sin detenernos ahí, porque nosotros luego iremos a hacer triunfar la revolución social. Así lucharemos nosotros por la República; en cuanto la haya, iremos al Comunismo». Aquí está todo... y vendrá la repartición de bienes y no habrá nadie pobre y viviremos en la mejor de las Jaujas. De donde se ve que nadie que no tenga perturbados los sentidos por la pasión

política pueda convencerse que las masas socialistas han de someterse a una república conservadora.

Estas afirmaciones han servido para sacudir a todos los amantes del orden a coaligarse y aunque en algunas partes, las miras mezquinas de antiguos partidos han prevalecido para dividir fuerzas, en muchas el buen sentido ha unido a los hombres de buena voluntad.

Nunca se había hablado tanto de que en las próximas elecciones a concejales se buscaría solamente la recta administración de ayuntamientos, pues ellas van a degenerar en elecciones primordialmente políticas.

A pesar de las revoltijas de estos días y la sensación perjudicial que debemos dar ante las naciones, sin embargo nuestra divisa sigue en progresión ascendente.

En el museo de infantería de Toledo se celebró un acto de homenaje al general Lasheras, víctima de los sucesos de Jaca. Presidió el acto el general Orgaz que depositó en el museo la mascarilla, el fajín y bastón de mando del malogrado general.

La Asociación de alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales ha tomado el acuerdo de retirarse de la F. U. E., con lo cual tendrá una pérdida mayor del 60 por 100 de los socios, razonando el motivo de su retirada en que las Asociaciones de Estudiantes deben tener carácter de ciencia, no de política. Conflase además que esta actitud será copiada por otras asociaciones estudiantiles.

¡Que Dios nos encauce el juicio por las veredas de la realidad y de la verdad!

**AUTOMOVILISTAS**

Cámaras impinchables - Original Galindo

Venta exclusiva.

Accesorios-Auto-Recamblos

TOMAS PINA

BARBASTRO

**Los católicos y las elecciones**

Entre los deberes de la vida civil—afirma Moseñor Freppel, citado por el Obispo de Vich—no hay otro más importante que el ejercicio del derecho de sufragio. No hay acto más grave ni que encierre responsabilidad en más alto grado.

El olvido de las obligaciones del cristiano en el ejercicio del derecho de sufragio encierra una cuestión de vida o muerte para una nación. Tienen los fieles deber estricto y riguroso, «deber grave», de no dar jamás sus sufragios a hombres hostiles a la Religión.

El Cardenal Reig en su Pastoral de 1919 declaraba que «es deber de conciencia la emisión del voto, y por lo mismo comete pecado de omisión el que, sin causa proporcionada que le excuse, deja de votar».

Y el Cardenal Segura escribe: «Deber gravísimo es para todos los católicos apoyar en las elecciones con su voto a los candidatos que ofrezcan sólidas garantías para el bien de la Religión y de la Patria».

**PRIMAVERAL**

Hay en los huertos fragantes flores; de las palomas se oye el arrullo, y de las fuentes grato murmullo; en los jardines hay ruiseñores.

Hay mariposas en los alcores; de los rosales es el orgullo de ricas galas bello capullo, entre las rosas multicolores.

Entre las frondas hay escondidos por avejillas, que allí gorguean alegremente, preciosos nidos.

Y en el alero de mi tejado las golondrinas, que me recrear, con dulces trinos, han anidado.

V. MIELGO CASTEL

**Reflexiones**

«Nos os proponemos las Normas dadas por la Santa Sede: vosotros haced la aplicación de las mismas. El Obispo no puede descender al terreno de los personalismos; vosotros en conciencia, delante de Dios, estudiad las condiciones de los candidatos, tomad la resolución de votar en favor de aquel que juzguéis candidato digno, atendidas todas las circunstancias, de suerte que en la hora de la muerte, cuando estéis ya para comparecer delante del tribunal de Dios, no tengáis que arrepentiros del mal uso que hayais hecho del derecho de votar».

(Pastoral citada).

**Taller de reparaciones**

Automóviles de alquiler

**Salvador Perrela**

(antiguo mecánico de los Hispanos)

CARRETERA DE HUESCA  
junto a los garajes de la Alto Aragonesa  
Teléfono, 12 **BARBASTRO**

**APRENDIZ**

En el taller de Herrería de Jesús Celaya hace falta uno que tenga algún conocimiento del oficio.



De la Prensa llegada hoy tomamos lo siguiente:

Más de 12.000 concejales monárquicos y 1.200 antidinásticos nombrados por el artículo 29

Se han recibido ya todos los datos de los Ayuntamientos españoles en los cuales la designación de concejales se ha llevado a cabo por el artículo 29.

El ministro de la Gobernación entregó a los informadores una copia de la lista de concejales nombrados por este medio en toda España.

Las sumas totales arrojan los siguientes resultados:

Concejales monárquicos: 12.000.  
Concejales antidinásticos: 1.200.

## Noticias

### Locales y Regionales

Ha aparecido el «Boletín de la Juventud Católica Barbastrense». Aunque, por ahora, solamente es mensual, no deja de ser una manifestación de vitalidad y un deseo juvenil de mayores cosas que poco a poco va realizando la Juventud Católica. Está bien presentado e inmejorablemente orientado, pues nos ofrece su correspondiente página evangélica, una sección de «Charlas», apologetica, máximas morales, anécdotas y cuanto requiere esta clase de publicaciones. Felicitamos a la Juventud Católica Barbastrense y en especial a su ilustrado Consejo de Redacción.

Don Federico Torrente Villacampa, en virtud de su ascenso a coronel del Cuerpo de Ingenieros ha sido designado para el mando del Regimiento de Pontoneros de guarnición en Zaragoza.

Felicitamos a tan ilustre alto-aragonés y considerado amigo nuestro.

El martes 14 D. m. vestirán el hábito de la Orden, en la Iglesia de santa Clara a las 8<sup>30</sup> las postulantes Stas. Gloria Morales y Paciana Vecilla.

La procesión para la comunión de enfermos, así como también la fiesta de «Quasimodo» que se celebra en el Santo Hospital, han sido aplazadas, por disposición de la superioridad, para celebrarse, Dios mediante el domingo día 26 de los corrientes.

En la mañana del Domingo 5 de los corrientes y en el local del Juzgado Municipal, fueron proclamados candidatos para concejales los señores siguientes:

#### COSTA-ARRABAL

Don Constantino Cancer Ferrer, maestro de obras.

Don Leopoldo Puig García, propietario y fabricante.

Don Tirso Fierro Castarlenas, industrial.

Don Manuel Camps Lóriz, procurador.

Don Pascual Sanz Allué, comerciante.

Don José M. Viu Buil, industrial.

Don José Mur Soláns, industrial.

Don Nicolás Navarro Micheo, industrial.

#### ENTREMURO

Don Dionisio Tornés Fierro, industrial.

Don Carlos Coscúlluella Salinas, agricultor.

Don Mariano Quintín Montaner Lachen, propietario.

Don Manuel Rodríguez Lacasa industrial.

Don Florentino Puyuelo Altemir, agricultor.

Don Enrique Torres Santaliestra, industrial.

#### MERCADO

Don Francisco Ibarz Capdevila, comerciante.

# Comprar en Almacenes de San Pedro, S. A. es VOTAR por la buena inversión del caudal doméstico

Don Feliciano Carmen de Pablo.  
Don José Lacambra López, comerciante.  
Don Teodoro Cortés Mur, industrial.  
Don José Pera Penella, industrial.  
Don Elias Campo Egea, procurador.  
Don Antonio Chárlez Fornigales, aparcador de obras.

Para la residencia de Benedictinos de Monforte (Galicia), ha salido el reverendo P. D. Vicente Villega, de la comunidad de Nuestra Señora del Pueyo. Conocido en toda la comarca por sus trabajos apostólicos y su abundante predicación, el benemérito religioso nos encarga un saludo de despedida a todos sus amigos, quienes de seguro sentirán su traslado.

La unión regionalista de Graus ha lanzado un razonado manifiesto anunciando su retraimiento en las próximas elecciones municipales como protesta contra los partidos que van a la lucha, en la villa alto aragonesa.

### Religiosas

Distribución de los cultos de las Cuarenta Horas durante la semana próxima: los cultos de tan piadosa Congregación serán: el día 12, domingo, en la Iglesia del Santo Hospital; los días 13 y 14, lunes y martes, en la del Seminario Conciliar; los días 15 y 16, miércoles y jueves, en la del Colegio de San Vicente, y los días 17 y 18, viernes y sábado, en la de los RR. PP. Escolapios.

En el Convento de Religiosas Capuchinas de esta ciudad, se celebrará D. m. una misa el día 19 de los corrientes en sufragio del alma de doña Agueda Pascual q.e.p.d.

La Archicofradía de Hijas de María celebrará mañana segundo domingo de mes los cultos reglamentarios en honor de su Madre Inmaculada en la Iglesia del Colegio de San Vicente de Paul con Misa de Comunión general por la mañana a las ocho y por la tarde a las cinco el devoto Ejercicio de las Visitas a la Virgen con sermón

y exposición de su Divina Magestad. La Misa y comunión serán aplicadas por el descanso eterno de la joven difunta Gregoria Bescós, (q.e.p.d.).

### Neerológicas

Há fallecido en Angüés el Rdo. don José Lapuerta Vitales Párroco que fué de la importante villa mencionada. Tan benemérito sacerdote era natural de Belilla y desempeñó por muchos años la parroquia de Angüés. Descanse en paz el virtuoso y celoso sacerdote y testimoniamos a su respetable familia nuestro sincero pésame.

De Barcelona ha regresado la respetable señora doña Rosa Palá viuda de Otto, cuyo viaje a la ciudad condal fue motivado por el fallecimiento de su hija la virtuosa señora doña Anita Otto, esposa de nuestro considerado amigo Jesús Fantova, licenciado en Medicina y Farmacia con residencia en la mencionada capital.

La muerte de tan virtuosa señora ha causado muy profundo duelo en este su pueblo natal.

Reciban la expresión de nuestro sentido duelo su nombrado esposo, madre, hermano don José farmacéutico de esta población y demás respetable familia.

El lunes próximo se cumple el primer aniversario, del fallecimiento de nuestro distinguido amigo y ferviente católico don Amando Camps Valdovinos.

Al llegar tan luctuoso aniversario reiteramos nuestro sentido pésame, a su distinguida y piadosa señora doña Consuelo Lóriz, hijos don Juan, don Manuel R. don Jesús (presbítero), sor Carmen (sierva de María), Ramón, Carmen y José María, hermano y demás respetable familia, rogando a nuestros lectores encomienden a Dios su alma.

A los 39 años de edad y recibidos los santos sacramentos, falleció en Barcelona la bondadosa señora doña Milagros López Lacasa, esposa de don Miguel Cavero de Huesca.

Hija de Barbastro y de familia que cuenta, lo mismo que la finada, con

innumerables amistades y simpatías, su muerte ha causado muy profundo duelo, del que participamos al enviar nuestro sincero pésame a su nombrado esposo, hijos, madre doña Basilia, hermanos don Tomás y doña Mercedes, hermanos políticos y demás parientes.

A los 64 años de edad falleció en esta ciudad el domingo, don Joaquín Aguilar Villa propietario de la misma.

Nuestro sentido pésame a su apenada esposa doña Severina Sanz, hija doña Presentación e hijo político don José Fuster.

Las misas del Carmen que se celebrarán en la iglesia de los Padres Misioneros, en el altar mayor, el viernes próximo desde las seis de la mañana, serán aplicadas por el almá de

## Doña Felisa Duarte

Vda. de D. Basilio Almazor

fallecida el año pasado en Peñaflo de Gállego.

Sus sobrinos don Juan José y señorita Emilia Marcellán Duarte agradecerán la asistencia y oraciones por el eterno descanso de la finada.

### De sociedad

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita María de los Angeles Lacambra Arcarazo, hija de nuestro amigo y prestigioso comerciante D. José, para el joven e inteligente director de la sucursal del Banco de Crédito de Zaragoza en esta ciudad, don Amado Jimenez Allueva.

La petición fué hecha por la Sra. Viuda de Benard, de Zaragoza, tia del señor Jimenez; se cruzaron valiosos regalos entre los prometidos y quedó señalada la fecha de las nupcias, para el próximo mes de mayo.

Nuestra cordial enhorabuena a los prometidos y a sus respetables familias.

—En la parroquia de Santa Engracia de Zaragoza contrajo matrimonial enlace la distinguida y bella señorita María Teresa Llari Sanguis de distinguida familia de esta comarca, con el joven capitán de Infantería don Felix Martinez y Ordoñez de Barraicoa.

La boda revistió el esplendor propio de los distinguidos contrayentes y de sus aristocráticas familias, acompañándoles en tan solemne acto muy lucido cortejo nupcial.

Nuestro cumplido parabien a los nuevos esposos y a sus respetables familias.

—Han regresado:

De Madrid, doña Luisa Lacasa viuda de Bielsa.

A Barcelona, doña Victorina Martinez viuda de Abadía con su hija Carmen.

De Graus doña Albertina Dougnas viuda de Masgrau.

Se vende la casa número 3 de la calle de los Hornos, tiene cuadra y un grande corral descubierto, precio económico, razón Plaza de Palacio número 8, Evaristo Pano.

### ACCESORIOS-AUTO-RECAMBIOS

Venta de Neumáticos y cámaras extrafuertes.

Repuestos Chevrolet.

Bicicletas Aviión y accesorios.

Acumuladores DININ los mejores y de mayor duración.

TOMAS PINA Barbastro

IMPRESA SANTAMARIA. —BARBASTRO

**Raquitismo**  
Antes de que sea incurable dad a vuestros hijos el poderoso regenerador Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Vitaliza y favorece el crecimiento.  
Cerca de medio siglo de éxito creciente.  
Aprobado por la Real Academia de Medicina.

**Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.**



# CASA MARRO

**Grandes Almacenes de Materiales de Construcción y sanitarios**

Depósito exclusivo en esta provincia de Tuberias, Canales, Depósitos, Chapas lisas, y canaleta roja y gris, de uralita. Presupuestos sin compromiso y planos de ejecución.  
**Costa, 13, Despacho general. Teléfono, 68-75**

**Cerera León XIII**  
 CLASES LITÚRGICAS  
 GARANTIZADAS

**RAFAEL GIL SANCHIS**  
 FÁBRICA DE VELAS DE CERA



Marca registrada

Elaboración auténtica según el último rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, cuyo sello de garantía ostenta cada vela de las clases MISA y MANIFIESTO.

Clase Misa. . . . 60 por 100 cera para las dos velas de la Santa Misa.  
 ' Manifiesto. 30 por 100 ' ' ' demás velas del Altar.

Telegramas. { RAFAEL GIL  
 Telefonemas. {

**JATIVA (Valencia)**

EXPORTACION A PROVINCIAS Y ULTRAMAR

Cuenta corriente con los Bancos Hispano-Americano y Español de Crédito.—Jativa

## JORDAN

**DENTISTA**

**Barbastro**

## Instalaciones Sanitarias

Cuartos de baño, bañeras, lavabos, bidets, water-closets y demás accesorios para saneamiento, de las mejores calidades nacionales y extranjeras.

**Cuartos de baño completos, desde 296 pesetas.**

Instalaciones de calefacción central y combinadas con cocina.

Cocinas y termosifones de gran rendimiento de agua caliente.

Bombas para elevación de líquidos.

Tuberías de todas clases para conducciones de aguas y aplicaciones industriales.

**JOSE BARDINA**

**Barbastro**

## ¡SEÑORA!...

Si sus vestidos, los de su esposo o de sus hijos, se han deteriorado, se han manchado, o su colorido es antiguo..... NO SE EXPONGA a entregarlos a quienes, sin elementos, ni práctica suficiente, dicen hacerlo muy barato..... ANTES vea la nueva tarifa de la

## Tintorería de POLO, de Huesca

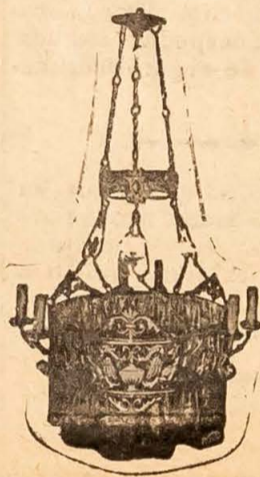
cuyos perfeccionamientos, reconocidos desde hace más de medio siglo, garantizan la elegancia y solidez de los trabajos.

Comparad los precios y la perfección de la limpieza en seco y tejido

	Pesetas		Pesetas	
Traje completo caballero . . . . .	8	15	Falda señora, corriente . . . . .	4 5
Americana > . . . . .	4	7	Toquillas lana, desde . . . . .	2 2
Pantalón > . . . . .	3	5	Mantones señora, abrigo . . . . .	5 7
Abrigo > . . . . .	7	15	Abrigos de señora . . . . .	7 11
Vestido señora, lana. . . . .	6	8		

NOTA: Las prendas que han de sufrir decoloración y nuevo tejido tendrán el aumento del 10%.

Representante en Barbastro: Don J. Crisóstomo López, Coño, 16



## Bazar San José

La casa ideal de los novios

## de VALENTIN LAFARGA

Muebles de todas clases, cristalería y toda clase de vajillas en general. Gran surtido en camas de hierro.

En este establecimiento encontrará Vd. mercaderías a montones, a precios sumamente reducidos.



**Ricardos, 73-BARBASTRO**

## BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

{ En las Imposiciones a plazo fijo de un año. . . a razón de 4 ½ por ciento.  
 En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses a razón de 4 por ciento anual  
 En las cuentas corriente a la vista. . . . . a razón de 3 ½ por ciento anual

**CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO**

### Préstamos y descuentos

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de imposiciones hechas en este Banco:

DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN DE LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES

### DEPÓSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos públicos — Pago de Cupones — Cartas de Crédito — Informes comerciales — Comisiones, etc.

**Sucursal en Barbastro, General Ricardos, núm. 2**

En la provincia de Huesca tenemos sucursales en las siguientes plazas: Ainsa, Arañones, Ayerbe, Barbastro, Graus, Jaca y Tamarite de Litera